

Nº

Por Nº 440

Bogotá, a 17 de Setiembre de 1864

A treinta días de vista se servirá Ud. mandar pagar por esta nuestra segunda de cambio (ya habiéndolo hecho por la primera y tercera) a la orden de la Srta. Ana Rebolledo de Pombo - Cuatro Cientos francos

valor recibidos _____ que sentará Ud. en cuenta según aviso de sus A. A. y S. S.

A los Sres. E. Gattiker & Co.
Banca
Francia



Rebollo hermanos
[Signature]
Pa

quese a la orden y disposición del Señor Fidel Pombo - por valor recibido - Bogotá, Setiembre 17 de 1864 -

Ana Rebolledo de Pombo
[Signature]

